Año MMXX - Número 66/2020

vi., 28 de agosto del 2020



# BOLETIN OFICIAL DE LA



# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

# MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DE TROTE

Ctra. Sóller, km. 3'5 (Hip. Son Pardo) 07004 Palma – Islas Baleares – España – Tel. +0034 971 46 85 08 Fax +0034 971 75 30 13 – info@fbtrot.com – www.federaciobaleardetrot.com

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961 Edita: FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

# 1 Acuerdos de la junta directiva

1.1 - Comunicados

#### **COMUNICADO UET**

La Union Europea de Trote ha acordado suspender definitivamente la celebración del Campeonato de Europa de Aprendices 2020 que se debía de disputar en Finlandia debido a los efectos de la pandemia del Covid-19 a nivel internacional.

# 2 Caballos admitidos a correr

# **NACIONALES**

<u>Caballo</u>	<u>Sexo</u>	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
IMPULSION	М	С	2018	PANNE DE MOTEUR (SE) MELODIE BLAI	JAUME MARTORELL TORRENS MARTORELL TORRENS JAUME VAQUER STASCHEL ANTONIA

# **IMPORTADOS**

<u>Caballo</u>	<u>Sexo</u>	<u>Capa</u>	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
ELANA SPORT (FR)	Н	С	l 2014	TITAN D'OCCAGNES (FR) VICTORIA SPORT (FR)	CUADRA PERFUMERIA BRUNI 8 S.L. PERFUMERIA BRUNI 8 S.L. SERVERA COLOM ANTONI
HEAT DANCER (FR)	М	А	I 2017	ATLAS DE JOUDES (FR) PRETTY DANCER (FR)	PEÑA JAT TERRASA POU JUAN ANTONIO TERRASA POU JUAN ANTONIO

# 3 Compra/venta

# 3.1 - Cambios de representante

### **ALTAS**

- 28/08/2020 alta de MONCADAS OLIVER RAQUEL MARIA como componente de CUADRA SON GUILLOT
- 28/08/2020 alta de MONCADAS OLIVER RAQUEL MARIA como representante de CUADRA SON GUILLOT
- 28/08/2020 alta de MONCADAS OLIVER RAQUEL MARIA como representante fiscal de CUADRA SON GUILLOT

### **BAJAS**

- 28/08/2020 baja de MONCADAS MAYOL GABRIEL como componente de CUADRA SON GUILLOT
- 28/08/2020 baja de MONCADAS MAYOL GABRIEL como representante de CUADRA SON GUILLOT
- 28/08/2020 baja de MONCADAS MAYOL GABRIEL como representante fiscal de CUADRA SON GUILLOT

# 3.2 - Compra / venta

<u>Fecha</u>	<u>Producto</u>	<u>Vendedor</u>	<u>Comprador</u>
26/08/2020	NICOLE HP (IT)	INSTALACIONES ANDRES VICH	CUADRA SON RIPOLL
26/08/2020	NICOLE HP (II)	VICH BENNASAR ANDREU	PONS JUANICO MARTA
26/08/2020	DREAM NIGHT STAR (SE)	INSTALACIONES ANDRES VICH	CUADRA SON PELADÍ
20/08/2020	DREAM NIGHT STAR (SE)	VICH BENNASAR ANDREU	MATAS MESTRE RAFAEL
28/08/2020	AXTOR HP	HERMANOS PLANELLS	JOSE TORRES PLANELLS
28/08/2020	AXTOR HP	PLANELLS TORRES JUAN FRANCISCO	TORRES PLANELLS JOSE
20/00/2020	INDIANA MB	CUADRA MONDEJAR	PEÑA CALA ROTJA
28/08/2020	INDIANA WIB	MONDEJAR BOBILLO EMILIO JOSE	FERNANDEZ SILVA ANTONIO

# 4 Acuerdos del comisario 4.1 - Hipodrom Municipal Manacor

# Hipódromo de Manacor 22-08-2020

Se propone imponer dos semanas de suspensión de la licencia para conducir a CALZADO POMAR, PERE ANTONI ALV. 80122, conductor de COCKTAIL DE DUSSAC, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, ocupando el primer pelotón , debiendo de anular y repetir la salida (arts. 55 y 57 del vigente c.c. y punto 24 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 14/09/2020 al 27/09/2020, ambos inclusive.

# 4.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciutadella)

# **ACUERDO DEL COMISARIO FEDERATIVO**

Visto el recurso presentado por **D. Josep Carreras Palliser** contra la sanción propuesta en el "Premio Faristophanes" disputado en el Hipódromo Torre del Ram de Ciutadella el pasado día 23 de agosto de 2020 por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 3ª vez (b.o. nº 49y b.o. nº 61) en un período inferior a 90 días; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimarlo. Por lo que se ratifican las tres semanas de suspensión de licencia para conducir propuestas inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

# 

4.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciutadella)......2